

ABRIL 2021

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

# DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

## EDITORIALES

LA CUESTIÓN MALVINAS

EMBAJADOR ALBERTO  
IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO  
KESTELBOIM

COOPERACIÓN CULTURAL  
PIAZZOLLA. A 100 AÑOS  
DE SU NACIMIENTO

MERCOSUR  
CUMBRE DE PRESIDENTES  
30 AÑOS DEL MERCOSUR

ALADI  
RUEDAS DE NEGOCIOS  
ALADI 2021: OPORTUNIDAD  
PARA LAS PYMES

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg\_en\_mercosuryaladi



@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

En el aniversario 30 del MERCOSUR, transitamos la peor crisis económica de la historia de América Latina. En este lamentable escenario, se desarrolló el mes pasado la Cumbre Presidencial de nuestro bloque de integración regional más importante.

También vivimos momentos de profundos cambios estructurales en la economía y la política mundial, en coincidencia con los meses previos a la firma del Tratado de Asunción. El nuevo orden de inicios de la década de los noventa sepultaba la era de la Guerra Fría, consolidaba a Estados Unidos como la súper potencia global y daba lugar al más acelerado crecimiento de la plataforma industrial asiática con epicentro en China.

También derivó en el desarrollo de los bloques regionales de comercio como mecanismos de negociación y tracción del comercio, ante las nuevas relaciones de poder que se gestaban.

El orden que primará tras esta crisis es aún incierto, pero confiamos en que el fortalecimiento de nuestra actividad regional es el camino necesario para recuperar y mejorar las condiciones de vida locales.

En esta edición de Dos Orillas, reportamos las actividades desarrolladas en nuestras dos plataformas de integración latinoamericana, MERCOSUR y ALADI.



Foto: Adolfo Blanco

**Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim**

En el primer número de la Newsletter, recordamos el apoyo decisivo brindado por la República Oriental del Uruguay, a través de la labor del Embajador Carlos María Velázquez, para la consecución de un instrumento de vital importancia en lo relativo a la Cuestión de las Islas Malvinas: la resolución N° 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En este número en ocasión de un nuevo aniversario del Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas - con la intención de honrarlos- recordamos los hechos históricos del origen de la controversia, cuando el 3 de enero de 1833, el Reino Unido, quebrando la integridad territorial argentina, ocupó ilegalmente las islas.

Por otra parte, a cien años del nacimiento de Astor Piazzolla, lo recordamos como uno de los compositores más importantes del siglo XX que dio el Río de la Plata y que cruzó los límites de los géneros musicales.

También, al considerar su trayectoria artística, se resalta su paso por Uruguay, donde compuso varias de sus obras. En los últimos años de su vida, cuentan sus allegados que Uruguay representó para el artista *"su lugar en el mundo"*, sitio de descanso, pertenencia e inspiración.



Foto: Adolfo Blanco

**Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne**

## LA CUESTIÓN MALVINAS



Crédito Foto: MRECIC

Fuera de la República Argentina, cuando se plantea el tema de la reclamación argentina de soberanía sobre las Islas Malvinas, muchas veces se lo asocia con el conflicto bélico argentino-británico del año 1982, y con las particulares circunstancias políticas, tanto de la Argentina como del Reino Unido, bajo las cuales se desató esa conflagración.

Ahora bien, la Cuestión de las Islas Malvinas, entendida como la disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, es muchísima más antigua.

En efecto, la controversia tuvo su origen casi 150 años antes cuando el 3 de enero de 1833 el Reino Unido, quebrando la integridad territorial argentina, ocupó ilegalmente las islas y expulsó a las autoridades argentinas, impidiendo tanto su regreso como la radicación de argentinos provenientes del territorio continental. Desde ese entonces, la Argentina ha protestado regularmente la ocupación británica, conforme las formas y prácticas diplomáticas de cada momento y las herramientas que brindaba, en cada período, el Derecho Internacional.

Resulta relevante subrayar el hecho de que, cuando se produjo la ocupación británica del archipiélago, las Islas no eran *terra nullius*, sino que estaban habitadas en forma permanente. La población de las Islas estaba gobernada por autoridades argentinas, las cuales eran, a su vez, las continuadoras de una presencia española en las Islas que se remontaba a mucho tiempo antes, y de la cual la República Argentina fue la sucesora en esta parte del globo.

De hecho, las islas Malvinas fueron descubiertas en 1520 por integrantes de la expedición de Magallanes, quien se hallaba al servicio del Rey de España, y desde ese momento quedaron dentro de los espacios bajo control efectivo de las autoridades españolas.

A partir de 1767 hubo en las Malvinas un gobernador español residente en ellas, dependiente de Buenos Aires. Al momento de la Revolución de Mayo de 1810, las Malvinas se encontraban bajo el pleno ejercicio de soberanía por parte de autoridades españolas, con posesión exclusiva, efectiva, ininterrumpida y no contestada por Gran Bretaña ni por otra potencia. Los derechos de soberanía pasaron de España a la Argentina, en tanto Estado sucesor de España.

Tras el cese de la presencia española en las Malvinas, acaecido en el marco de las guerras por la independencia, los primeros gobiernos patrios de las Provincias Unidas las tuvieron en cuenta en diversos actos administrativos, considerándolas parte integrante de su territorio. Entre ellos se destacan el primer izamiento de la bandera argentina en noviembre de 1820, del cual se acaba de celebrar su bicentenario, y la creación, en 1829, de la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y adyacentes.

Las islas fueron ocupadas ilegalmente por el Reino Unido en 1833, quien expulsó a las autoridades y a la población argentina, que se ocupaba, entre otras actividades, de la cría de ganado, la caza de lobos marinos y la prestación de servicios a los buques que tocaban puerto. Esta usurpación, realizada en tiempos de paz sin mediar declaración de guerra, nunca fue consentida por Argentina.



Durante los 187 años siguientes, los gobiernos argentinos han reclamado permanentemente la restitución del ejercicio pleno de soberanía sobre las Islas.

El reclamo argentino se formuló primero por canales bilaterales y, a partir de la creación de la Organización de las Naciones Unidas, también en ámbitos multilaterales. En 1965, con el decisivo apoyo de Uruguay y otros países sudamericanos, se aprobó la Resolución 2065 (XX), en la cual, la Asamblea General de la ONU “Tomando nota de la existencia de una disputa entre los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acerca de la soberanía sobre dichas Islas, (...) Invita a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a proseguir sin demora las negociaciones (...) a fin de encontrar una solución pacífica al problema...”.

A través de dicha resolución, renovada posteriormente por otras Resoluciones de la Asamblea General y del Comité Especial de Descolonización de la ONU, la comunidad internacional reconoció que la Cuestión Malvinas es una situación colonial especial y particular, dada la existencia de una disputa de soberanía que debe ser resuelta por la vía de la negociación entre las partes.

El conflicto de 1982 no alteró la naturaleza de la controversia, la cual continuó pendiente de negociación y solución. En efecto, luego de 1982, la comunidad internacional, a través de distintas resoluciones tanto de la ONU como de otros organismos multilaterales y regionales, instó a la Argentina y el Reino Unido que reanudasen las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la disputa de soberanía.



Crédito Foto: MRECIC

---

**“...la República Argentina continuará bregando, conforme el Derecho Internacional, por la recuperación de los territorios ocupados y el ejercicio pleno de su soberanía.”**

---

Es de esperar que en algún momento el Reino Unido acepte los llamados de la comunidad internacional y se avenga a negociar.

Hasta entonces, la República Argentina continúa bregando, conforme el Derecho Internacional, por la recuperación de los territorios ocupados y el ejercicio pleno de su soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, lo cual constituye un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino, tal como lo expresa nuestra Constitución Nacional mediante su Disposición Transitoria Primera.

## PIAZZOLLA. A 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO



Crédito Foto: Fund. Piazzolla

Este año se cumplen cien años del nacimiento de Astor Piazzolla, el compositor argentino que cruzó los límites de los géneros musicales y uno de los músicos más importantes del siglo XX.

Astor Piazzolla nació el 11 de marzo de 1921 en Mar del Plata. A los ocho años su padre, tanguero, le regaló su primer bandoneón. Comenzó su carrera haciendo arreglos para el músico argentino Aníbal Troilo y, de a poco, fue creando su propia versión del tango, para ser escuchada y no bailada. Su estilo le costó las críticas de las viejas generaciones y la admiración de las nuevas, razón por la cual se dice que revolucionó dicho género musical.

A mediados de los años '50, Astor regresó de Francia -donde estuvo estudiando con una beca con Nadia Boulanger- con el proyecto de su Octeto Buenos Aires y un propósito que expuso con sencillez en la contratapa de un disco: "Era necesario sacar el tango de esa monotonía que lo envolvía, tanto armónica como melódica, rítmica y estética. Fue un impulso irresistible el de jerarquizarlo musicalmente y darles otras formas de lucimiento a los instrumentistas. En dos palabras, lograr que el tango entusiasme y no canse al ejecutante y al oyente, sin que deje de ser tango y que sea, más que nunca, música".

La veta definitiva la encontró cuando escribió el tema "Para lucirse", que casi simultáneamente y con distintos arreglos, fue grabada por las orquestas de Troilo, Fresedo, Francini-Pontier y Basso, en una cabal muestra de unanimidad.

Para los tangueros más ortodoxos, las innovaciones de Piazzolla en el ritmo, la armonía, el timbre y la duración de sus composiciones resultaban escandalosas. Las polémicas escalaron en los años '60 a niveles inéditos. En Montevideo, Piazzolla tenía presencia e "hinchada" desde los tiempos de su Orquesta Típica de 1946.

Héctor De Rosas, cantante del Quinteto, comentó: *"En Montevideo a Piazzolla lo seguían por la calle como si fuera Gardel"*. Pero su guitarrista Oscar López Ruiz acotaba: *"Si en Buenos Aires la polémica sobre Astor y su música era muy caliente, en Montevideo era incendiaria, y sobre todo mucho más divertida"*.

En los años '70, Astor se trasladó a Punta del Este, donde repartía su tiempo entre la pesca de tiburones -como la especie escaladrum, nombre de la banda que su nieto, el baterista Daniel "Pipi" Piazzolla fundó en 1999 y homenajea la obra de su abuelo- y la composición de temas, entre ellos, Escualo.

Esos veranos hicieron que su música adquiriera una ternura que quedó plasmada en la Suite "Punta del Este" que estrenó en la Catedral de Maldonado en 1980. Su paso por esa ciudad esteña lo marcó de manera singular: *"Vengo a buscar energía para hacer después la temporada en el verano europeo"*, dijo en enero de 1990, pocos meses antes de sufrir en París el ataque cerebral del que no se recuperaría (murió el 4 de julio de 1992).

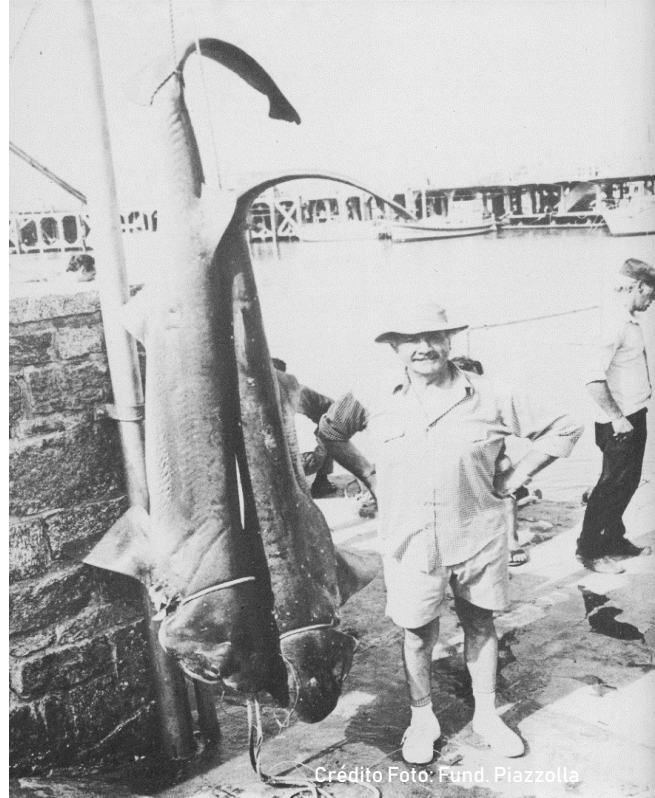
A Diana, su hija, le había contado el sueño de una vejez a su medida: “Vivir en una casa frente al mar, tener un gran piano de cola, una bicicleta, mis perros, salir a pescar tiburones, componer sin parar, tomar mi whisky de las siete de la tarde y tener tiempo... más tiempo para seguir escribiendo”.

“En los últimos 10 años de su vida, mi abuelo decía que Uruguay era su lugar en el mundo”, relata Daniel “Pipi” Piazzolla. “Amaba su gente, la tranquilidad y, especialmente, el mar. Era el lugar donde encontraba la paz”. Para el bandoneonista, Uruguay representaba un lugar de descanso, pertenencia y hasta inspiración.

Hasta el momento se han realizado numerosos homenajes en el marco de las celebraciones por el centenario del nacimiento de Astor Piazzolla, tanto en Argentina como en el resto del mundo y la agenda cultural uruguaya no fue la excepción: a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional y con entradas agotadas, se realizó un concierto en el Auditorio del SODRE con repertorio exclusivamente compuesto por obras de Piazzolla.

A su vez el Conjunto Nacional de Música de Cámara presentó el espectáculo *Libertango* en el Auditorio Vaz Ferreira. También Cinemateca uruguaya programó “Los años del Tiburón” película que ha sido definida como un viaje visual y evocativo hacia el centro de la vida y la música de Astor Piazzolla, con material inédito del músico, y “El exilio de Gardel” emblemática película argentina cuya música también le pertenece.

Recientemente, la Fundación Astor Piazzolla - creada en 1995 por Laura Piazzolla (viuda de Astor y actual Presidente de la Fundación)- presentó **Piazzolla100**, una plataforma digital que presenta videos, imágenes y textos que ayudan a descubrir o conocerlo mejor a él y a su obra, entender sus motivaciones, descubrir sus inspiraciones, aprender de sus innovaciones y al mismo tiempo difundir los homenajes que se están realizando en todo el mundo en el marco de este aniversario.



Crédito Foto: Fund. Piazzolla

Entre sus contenidos está la sección *PiazzollaX***Piazzolla**’s, con testimonios inéditos de los integrantes de la familia, entre ellos, dos de sus nietos, que son quienes continúan con su legado.

En la sección *PiazzollaMeansToMe*, se pueden conocer testimonios exclusivos de músicos sobre el significado que para ellos tiene la música del autor. *PiazzollaX***Astor** es un ciclo de audios originales de charlas privadas que mantuvieron Astor Piazzolla y Diana entre 1983 y 1986, convertidos en videos a través de imágenes y bandas representativas de cada relato. Se trata de 11 capítulos de 4 minutos de duración a través de los cuales Astor relata los momentos artísticos más importantes de su vida desde su infancia y su primer bandoneón hasta el concierto de 1983 en el Teatro Colón de Buenos Aires.

En la sección *Celebraciones* se compartirán las iniciativas para celebrar su música a 100 años de su nacimiento tanto en la Argentina como en el mundo (conciertos en Berlín, Londres, Madrid, Nueva York, Río de Janeiro y París). Todos los contenidos estarán disponibles en [Piazzolla100](#), y las redes: [@Piazzolla100](#) (Instagram y Facebook), [@Piazzolla100th](#) (Twitter) y [Piazzolla100](#) (YouTube).

**Piazzolla100** es una iniciativa viva, que se actualizará continuamente con las manifestaciones espontáneas de fans, artistas, gestores culturales y gobiernos de todo el mundo.



## CUMBRE DE PRESIDENTES 30 AÑOS DEL MERCOSUR

El presidente Alberto Fernández encabezó el pasado 26 de marzo desde el Museo del Bicentenario de Casa Rosada la reunión virtual para conmemorar el 30° aniversario de la firma del Tratado de Asunción por el que se creó el MERCOSUR. Del encuentro participaron los presidentes de Brasil, Jair Bolsonaro; de Paraguay, Mario Abdo Benítez; de Uruguay, Luis Lacalle Pou; de Bolivia, Luis Arce, y de Chile, Sebastián Piñera.

Al abrir el evento, por tener la Argentina la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR, el presidente Fernández aseguró que a todos los Estados Partes “nos conviene, independientemente de nuestra extracción partidaria o ideológica, un bloque más fuerte, más unido, con más protagonismo internacional y capaz de generar intereses regionales de largo plazo”.

“Somos una zona de paz sin fisuras, que dialoga y coopera para pensar y construir en conjunto un camino al desarrollo. Eso es importante para nuestros pueblos e instituciones, así como para muchos socios, inversores, emprendedores y ciudadanos y ciudadanas de otras latitudes, que desean desarrollar proyectos y promover asociaciones con nosotros”, dijo el mandatario argentino.

Además, Fernández aseguró que, desde su creación, el MERCOSUR permitió “avanzar desde una lógica de rivalidad hacia una de cooperación”, e impulsar “un regionalismo solidario en materia política, económica y social porque sabemos que enfrentar las dificultades unidos nos hace más fuertes”.

Al hacer referencia a la pandemia de Covid.-19, a la que calificó como un “difícil momento de emergencia sanitaria global”, invitó a sumar al bloque regional “el concepto de regionalismo sanitario solidario, porque tenemos las capacidades humanas y materiales para trabajar cooperativa y solidariamente a fin de llevar alivio y soluciones a nuestros pueblos, y particularmente a los más vulnerables”.



**“conviene, independientemente de nuestra extracción partidaria o ideológica, un bloque más fuerte, más unido, con más protagonismo internacional y capaz de generar intereses regionales de largo plazo”.**

Por su parte, el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, señaló que “respecto a la concepción original de MERCOSUR tenemos que dar ejemplos con resultados concretos, con empleo a los ciudadanos y apoyo a nuestros empresarios y mercancías con menor valor y mejor calidad para los consumidores”.

Bolsonaro reivindicó “la decisión tomada por nuestros países hace tres décadas” al crear el MERCOSUR e invitó a “sumar esfuerzos a favor de la consolidación de gobiernos democráticos, de ampliación del comercio y la cooperación de nuestros países y asegurar nuestras economías en los mercados internacionales”.

En tanto, el presidente de Paraguay, Abdo Benítez, aseguró que el MERCOSUR, “desde su nacimiento ha sido una herramienta al servicio de las democracias donde los responsables políticos, trabajadores y empresarios, han encontrado un ámbito de discusión donde abordar y resolver asuntos de su interés”.

Por eso señaló que “todo planteamiento relacionado con nuestro bloque jamás deberá significar un retroceso en cuanto a las conquistas, logros y derechos generados en este proceso. Todo esfuerzo en un MERCOSUR de futuro deberá sumar y perfeccionar una integración efectiva”.

Asimismo, el mandatario uruguayo Luis Lacalle Pou indicó que “el MERCOSUR ha tenido más aciertos que errores”, pero aseveró que “eso no nos debe conformar” y llamó a plantear algunas cosas de manera formal, como ejemplo, profundizar la zona de libre comercio y rever el arancel externo común.

También sostuvo que los miembros del bloque deben avanzar juntos, pero reclamó flexibilizar el bloque regional. “Uruguay necesita avanzar. Nuestro pueblo nos exige avanzar en el concierto internacional”, concluyó.

Por su parte, el presidente de Bolivia, Luis Arce, destacó “la profunda visión integradora de nuestros pueblos” y reiteró “la voluntad de Bolivia de formar parte del MERCOSUR como miembro pleno”.

A su turno, el Jefe del Estado chileno, Sebastián Piñera, dijo que el bloque regional es “el cuarto socio comercial después de Estados Unidos, China y la Unión Europea y es el principal destino de las inversiones externas de nuestro país, más de 56 mil millones de dólares”.

Con casi 300 millones de habitantes y una superficie cercana a los 15 millones de kilómetros cuadrados, el MERCOSUR es mundialmente reconocido por su gran potencial en materia de recursos naturales y alimentos.

El bloque vende el 63 por ciento de la soja del mundo, y es el principal exportador mundial de carne vacuna y de pollo, de maíz, café y hierro, así como también es el octavo productor mundial de automotores.

---

**“...el MERCOSUR permitió avanzar desde una lógica de rivalidad hacia una de cooperación, e impulsar un regionalismo solidario en materia política, económica y social porque sabemos que enfrentar las dificultades unidos nos hace más fuertes”.**

---

En ese sentido, el presidente argentino destacó que “en estos años también conseguimos promover un intercambio de productos con valor agregado entre nuestros socios que dinamizó actividades de exportación no tradicionales y creadoras de puestos de trabajo de calidad”.

Fernández dijo además que el MERCOSUR desde sus primeros años, buscó avanzar en acuerdos comerciales con todos los países de la región, y en acuerdos comerciales con la Unión Europea, la EFTA, Israel, Egipto, India, los países del sur de África, entre otros.

Al finalizar el encuentro, el canciller argentino Felipe Solá presentó el Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR (ECM), que compila derechos y beneficios en diversas materias tales como circulación de personas y residencia, fronteras, trabajo, seguridad social, educación, cooperación consular, comunicaciones y defensa del consumidor.

Se trata del resultado de un Plan de Acción elaborado y desarrollado en el ámbito de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), en consonancia con la estrategia de adoptar un enfoque multidimensional de la integración, que busca alcanzar un desarrollo sustentable con justicia e inclusión social.





Crédito Foto: ALADI

## LAS RUEDAS DE NEGOCIOS ALADI 2021: UN ESPACIO DE OPORTUNIDAD PARA LAS PYMES

La pandemia COVID-19 trajo aparejada la peor crisis económica de América Latina que evidencia un deterioro de los índices económicos y sociales y una caída del bienestar general de la población a niveles de los que será difícil recuperarse en el corto plazo.

Esto se da a nivel global, y en particular en nuestra región. Ante ello, urge aportar ideas que puedan adaptarse a la realidad, coadyuvando a reencauzar, en la medida en que ello sea posible, el camino hacia el desarrollo.

En un escenario como el descripto, la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se ha planteado, para el transcurso de este año, la realización de cinco ruedas de negocios virtuales, que, con distintos enfoques y grupos-objetivo, intentan dar mayor vigor y dinamismo a los mecanismos de integración vigentes, reforzando el rol de las empresas y con especial énfasis en las PYMES de los trece países miembros, estos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba,

Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Las cinco ruedas previstas para 2021 son las siguientes: “Activación Comercial Dirigida a Sectores Afectados por la COVID-19” (marzo); “Género y Comercio” (mayo); “Industrias Creativas y TIC” (agosto); “Macrorrueda de Negocios ALADI” (octubre); “Cadenas Regionales de Valor” (noviembre).

En este contexto, de acuerdo con la visión de la ALADI, las rondas de negocios plantean dos propósitos que informan su propia composición: el primero de ellos consiste en que los empresarios conozcan las ventajas de negociar en el marco de los mecanismos de la asociación y, el segundo tiene que ver con que se facilite a los empresarios un punto de encuentro en el que puedan difundir sus productos, exponer sus demandas, hacer contactos, tejer redes empresariales y concretar, con el tiempo, negocios que diversifiquen y amplíen los montos comercializados.

En cuanto a la primera de las ruedas, la de “Activación Comercial Dirigida a Sectores Afectados por la COVID-19”, vale decir que se llevó a cabo del 23 al 26 de marzo, y estuvo orientada a los sectores de autopartes, materiales de construcción, productos farmacéuticos, químicos, equipos y aparatos médicos, y textiles, confecciones y calzado y manufacturas de cuero. El objetivo fue, como se mencionaba, el de dar un impulso a los empresarios para buscar la activación comercial de cada sector, brindando, a su vez, un espacio de interacción para revitalizar sus lazos comerciales.

La segunda rueda, de “Género y Comercio”, a llevarse a cabo en el mes de mayo, tiene el fin de propender a alcanzar una mayor y mejor inclusión de las mujeres en el ámbito de la integración comercial de la región, lo que se inscribe en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030, en cuanto a paridad de género.

Vale recordar que el día 5 de marzo pasado, la ALADI y ONU Mujeres firmaron un histórico acuerdo, que, entre otras cosas busca potenciar las actividades orientadas a la capacitación de los emprendimientos liderados por mujeres, además del asesoramiento y la asistencia a empresarias pymes a través de los servicios de la Plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios. En tal sentido, resulta clave apoyar el empoderamiento real de las mujeres; en este caso, mediante su inclusión y participación preponderante en las ruedas de negocios regionales e internacionales.

La tercera rueda, sobre “Industrias Creativas y TIC (tecnologías de la información y la comunicación)”, que tendrá lugar en agosto, está destinada a potenciar un sector con un dinamismo y proyección muy interesantes para la región, tanto en el aspecto del comercio intrarregional, como también para funcionar de plataforma de primeros negocios para exportar a terceros países.

**“...se espera que las ruedas de la ALADI puedan revitalizar las dinámicas productivas, con un formato virtual que pueda acercar más participantes y como recurso que renueve expectativas, aportando un ámbito renovado y propicio para el intercambio de ideas y oportunidades de negocios.”**

Esto se debe a que se ve en las industrias creativas, la cultura, los emprendimientos y la innovación, un terreno fértil para conjugar desarrollo humano y alto valor agregado, a la vez que se generan encadenamientos productivos positivos; todo ello sin perder de vista que se trata de industrias amigables con el medio ambiente.

Respecto de la cuarta rueda del año, la “Macrorrueda de Negocios ALADI” o “EXPO ALADI”, prevista para el mes de octubre, será la octava macrorrueda de negocios desde su origen en el año 2014. Se trata de la rueda de negocios más importante de América Latina, de la que participan amplios y variados sectores. Vale decir, ya se ha podido contar con una realización en formato virtual en su edición 2020, con lo cual se espera tenga el mismo éxito que las anteriores, o mayor aún, teniendo en cuenta la experiencia adquirida por todos los actores.

Finalmente, la quinta rueda en agenda para 2021 es la de “Cadenas Regionales de Valor”, a desarrollarse en noviembre, y busca potenciar los encadenamientos productivos intrarregionales, con el desafío de superar la relativamente baja participación de la región en las cadenas globales de valor, y que son una clave para la participación en el comercio mundial.

En suma, se espera que las ruedas de la ALADI puedan revitalizar las dinámicas productivas, con un formato virtual que pueda acercar más participantes y como recurso que renueve expectativas, aportando un ámbito renovado y propicio para el intercambio de ideas y oportunidades de negocios.

## PYME ARGENTINA, AYUDARÁ A COMBATIR INCENDIOS FORESTALES EN URUGUAY

Uruguay incorporará productos de origen argentino para ser utilizados principalmente en el combate de incendios forestales.

La Dirección Nacional de Bomberos seleccionó a INFOREST SRL -una PyME argentina radicada en Alta Gracia, Córdoba-, para que proporcione el suministro de material destinado a atacar focos ígneos en bosques y áreas protegidas, además de elementos de rescate y protección para el personal encargado de esas tareas.

La contratación es el resultado del proceso de compras que implementó la Dirección de Bomberos, que incluyó la planificación en base a las diferentes temporadas de incendios que ocurren en Uruguay, el análisis de las diversas propuestas de ventas presentadas y la elección del proveedor.

En ese contexto, la PyME cordobesa, concretó la primer venta de sus productos en Uruguay, a partir de la participación en la Misión Comercial Multisectorial Virtual organizada por la la Embajada de la República Argentina en Uruguay en coordinación con la Agencia Pro-Córdoba, en noviembre de 2020. De la jornada, también formaron parte empresas cordobesas de diferentes sectores con potencial para realizar o incrementar sus exportaciones a dicho Mercado.

En ese encuentro, la Dirección Nacional de Bomberos, explicó cómo funciona el proceso de compra. La empresa Argentina -junto con su



Crédito Foto: Min. Int. UY

distribuidor oficial en Uruguay, Salco S.A., realizó una propuesta, que fue valorada por los Bomberos de Uruguay.

INFOREST S.R.L. diseña, fabrica y comercializa soluciones para la gestión de emergencias. Esta PyME, creada en 2001, se especializa en incendios forestales y rurales, a la vez que produce equipamientos de rescate.

Además, cuenta con un departamento de I + D que investiga y desarrolla soluciones integrales, poniendo énfasis en la creatividad e incorporación de nuevas tecnologías, siendo líderes en innovación. Ofrecen productos con estándares de calidad de certificaciones internacionales y estudian las necesidades de los clientes y sus contingencias, para elaborar herramientas que mejor se adapten a las situaciones extremas.

El éxito de INFOREST SRL es solo un ejemplo de las numerosas pymes argentinas que, a través de su participación en las Misiones Comerciales Multisectoriales que organiza y prepara la Embajada Argentina en Uruguay, junto a diferentes organismos nacionales, provinciales y municipales, han logrado concretar sus primeras ventas o han incrementado las mismas al mercado local, con la particularidad de que con INFOREST SRL se logró en un difícil contexto de virtualidad, a causa de la pandemia por el virus SARS COV-2.

Desde la Embajada Argentina en Uruguay continuaremos apoyando y trabajando para que cada vez más, pequeñas y medianas empresas de nuestro país, accedan al Mercado local.



